

Aviso de intención para solicitar una liberación de fondos

_____	_____
Entidad responsable Ciudad/Condado	Fecha del aviso
_____	_____
Dirección	Número de teléfono

Ciudad, Estado, Código postal	

A TODAS LAS AGENCIAS, GRUPOS Y PERSONAS INTERESADAS:

El día (al menos un día después de finalizar el periodo de comentarios) o un día cercano, la entidad mencionada anteriormente presentará una solicitud al Departamento de Desarrollo Comercial de Oregon (OBDD, por sus siglas en inglés) para la liberación de fondos federales de la subvención para el desarrollo urbanístico de la comunidad, bajo el Título I de la ley de desarrollo urbanístico de la comunidad y de la vivienda, del año 1974, (PL 93-383), bajo enmienda, para emprender el proyecto conocido como:

Título del proyecto: _____

Propósito de la naturaleza/alcance del proyecto: _____

Fondos calculados: _____

Ubicación del proyecto: _____

Las actividades propuestas quedan categóricamente excluidas bajo las normativas de HUD, en 24 CFR Parte 58 de los requisitos de la Ley de política medioambiental nacional. Un registro de revisión medioambiental (ERR, en inglés) que documente la revisión medioambiental del proyecto estará en los archivos en la dirección anteriormente mencionada y (enumere cualquier otra ubicación donde el registro ERR esté disponible para su análisis) está disponible para revisión/análisis público o se puede copiar, los días entre semana, de ____ A.M. a ____ P.M., según se solicite.

Cualquier persona, grupo o agencia puede presentar comentarios en el ERR por escrito a (oficina designada de la agencia receptora). Todos los comentarios recibidos en (fecha del aviso más siete días, si se ha publicado; fecha de publicación más diez días si se ha enviado por correo) se tendrán en cuenta por (nombre del receptor) antes de la presentación de una solicitud para la liberación de los fondos.

(Nombre del receptor) certifica a OBDD que (Nombre del funcionario que certifica) en su capacidad oficial como (Funcionario Titular Electo, u otro título), da su consentimiento para aceptar la jurisdicción de los tribunales Federales, si se lleva una acción para hacer cumplir las responsabilidades en relación con el proceso de revisiones medioambientales, la toma de decisión y acción; y que se satisfagan tales responsabilidades. El efecto legal de la certificación es que, después de su aprobación, el (nombre del receptor) pudiera usar los fondos de la subvención, y OBDD habrá satisfecho sus responsabilidades bajo la ley de política medioambiental nacional de 1969 y las leyes y autoridades relacionadas.

OBDD aceptará objeciones a su aprobación de liberación de fondos y la certificación de (nombre del receptor), por un periodo de quince días después de la fecha prevista de presentación o de la recepción real de la solicitud para a liberación de los fondos (lo que ocurra más tarde), tan solo si se dan los siguientes fundamentos: (a) la certificación no fue ejecutada por el Director General u otro funcionario aprobado por OBDD; o (b) el (nombre del receptor) ha omitido un paso o no tomó una decisión o conclusión exigida por las normas de HUD en 24 CFR Parte 58; (c) el receptor de la subvención tiene fondos comprometidos o ha incurrido en costos que no están autorizados por 24 CFR Parte 58, antes de la aprobación de liberación de los fondos por parte de OBDD; u (d) otra agencia federal que actúe según 40 CFR Parte 1504 y haya presentado una conclusión por escrito que el proyecto no es satisfactorio desde el punto de vista de calidad medioambiental.

Se deben preparar y presentar las objeciones de acuerdo con el procedimiento requerido (24 CFR Parte 58), y debe ser dirigido a OBDD, 775 Summer Street NE, Suite 200, Salem, OR 97301-1280. No se tendrán en cuenta por parte de OBDD las objeciones a la liberación de fondos que tengan fundamentos distintos a los mencionados anteriormente.

Los posibles objetores deben comunicarse con OBDD para verificar el último día del periodo de objeción. Se calcula que cualquier objeción recibida después de (último día del periodo de 15 días de comentarios del Estado – NOTA – Los 15 días se cuentan después de a presentación prevista de RROF y completar ERR a OBDD o la recepción real de OBDD de RROF y completar ERR, lo que sea más tarde.) no se tendrá en cuenta por parte de OBDD.

Nombre del funcionario que certifica: _____

Título: _____

Dirección: _____
